



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** AJE FCM-incorporaciones y modiccaciones Padrones FCM

---

JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA

INCORPORACIONES Y MODIFICACIONES AL PADRÓN

En la Ciudad de Córdoba, a los veinte días del mes de abril de 2026, en la Facultad de Ciencias Médicas se reúne la Junta Electoral designada por la RHCD-2026-33-E-UNC-DEC#FCM, a los fines de analizar las solicitudes de incorporación y modificaciones a los padrones de docentes y nodocentes para las elecciones a realizarse los días 20 y 21 de mayo. VISTO: las presentaciones efectuadas ante la Junta Electoral de esta Facultad; CONSIDERANDO: que dichas presentaciones fueron realizadas dentro de los plazos establecidos por el cronograma electoral y que cumplen los requisitos para integrar el padrón correspondiente; esta Junta RESUELVE: solicitar a la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba realizar las modificaciones que se detallan en archivo embebido y forma parte de la presente Acta.

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes en el lugar y hora indicados supra.-

